

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

5103

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2025, de la directora de Trabajo y Seguridad Social, por la que se hace pública la relación de entidades beneficiarias de las ayudas previstas en la Orden de 11 de junio de 2025, del vicepresidente segundo del Gobierno y consejero de Economía, Trabajo y Empleo, por la que se convoca y regula la concesión de subvenciones a las organizaciones sindicales con representación en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

En cumplimiento de la obligación establecida por el artículo 26.2 de la Ley 20/2023, de 21 de diciembre, Reguladora del Régimen de Subvenciones, derivada del principio de publicidad de las subvenciones concedidas en base a la misma,

RESUELVO:

Acordar la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, de la relación de entidades beneficiarias de las subvenciones concedidas, al amparo de la Orden de 11 de junio de 2025, con expresión del nombre de la entidad beneficiaria y cuantía de la subvención concedida, según figura en el anexo de la presente Resolución.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de noviembre de 2025.

La directora de Trabajo y Seguridad Social,
MARÍA VICTORIA PORTUGAL LLORENTE.

viernes 28 de noviembre de 2025

ANEXO

Entidad	Subvención (euros)
ELA	469.806,88
LAB	236.850,65
CC.OO.	205.459,38
UGT	121.965,69
ESK	18.763,95
LSB-USO	17.524,82
STEILAS	11.683,22
SATSE	7.080,74
CGT	6.372,66
CSIF	4.130,43
USAE	3.245,34
ESAN	2.891,30
ERNE	2.419,25
SME	2.183,23
VALORIAN	2.006,21
HITZA	767,08
CCP	708,07
SI.P.E.	413,04
SIAT	177,02
CUT	177,02
CIM	177,02